GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

SECRETARIA DE ESTADO DEAMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

RESOLUCIÓN Nº: 0727-SEAyDS-2023

SAN JUAN, 14 DE JULIO DE 2023

VISTO:

El Expediente Nº 1300-000882-2023-GC del registro de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se solicitó la contratación de servicios de seguridad privada con destino a distintos recintos dependientes de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, que se detallan en el Pliego Único de Bases y Condiciones Particulares de Bases y Especificaciones Técnicas.
Que obra copia de Resolución Nº 617-SEAyDS-2023 mediante la cual se autoriza al Departamento Contable de ésta Secretaría a realizar el llamado a Licitación Pública Nº 10/2023.
Que el Sr. Secretario Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable solicita desistir el llamado a Licitación Pública Nº 10/2023.
Que el desistimiento al llamado a Licitación se realiza en función a lo previsto en la Ley 2000-A, artículo 34º debido a razones de índole presupuestaria.

POR ELLO:

EL SECRETARIO DE ESTADO DE AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Desistir del llamado correspondiente a Licitación Pública Nº 10/2023, conforme lo establecido en la Ley 2000-A, artículo 34°, debido a razones de índole operativa

ARTICULO 2º.- Déjese sin efecto la Resolución Nº 617-SEAyDS-2023, mediante la cual se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 10/2023.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial y en el Portal de Compras Públicas San Juan, la parte resolutiva del presente acto administrativo.

ARTICULO 4º.- Téngase por Resolución de la Secretaria de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, notifiquese a quienes corresponda, protocolícese, cumplido, archívese.